COOPERATIVA
LA AURORA
Unidos para Servir

Cooperativa de Consumo y Servicios Múltiples La Aurora, Inc.

XL ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS Y TERCERA ASAMBLEA DE DELEGADOS

"Cooperativismo al servicio de una recuperación integral"

2021

COOPERATIVA
LA AURORA
Unidos para Servir

Cooperativa de Consumo y Servicios Múltiples La Aurora, Inc.

XL ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS Y TERCERA ASAMBLEA DE DELEGADOS

"Cooperativismo al servicio de una recuperación integral"

Santiago de los Caballeros
República Dominicana

2021

COOPERATIVA
LA AURORA
Unidos para Servir

Vacunarse
es un Acto de Amor

El 7mo
Principio del Cooperativismo
se refiere a la
Participación Comunitaria

Vivamos el sentido cooperativo con responsabilidad. **Vacunémonos** y motivemos a nuestros relacionados a hacerlo. Hagamos del **cooperativismo** el vehículo que nos conduzca a la vacunación **universal**.

¡Vamos a Vacunarnos!

ÍNDICE

Sobre Nosotros 04

Mensaje del Presidente 05

Convocatoria 06

Procedimiento Parlamentario 07

Informe del Consejo de Administración 09

Informe del Consejo de Vigilancia 11

Informe del Tesorero 12

Informe del Comité de Educación 13

ANEXOS

Estados Financieros Auditados al 31 de marzo del 2021 15

SOBRE NOSOTROS

HISTORIA

La entidad inició cuando un grupo de trabajadores, hallándose en discusión de un pacto colectivo con sus patrones, pensaron que la mejor forma de invertir el dinero que la empresa les estaba ofreciendo era creando una cooperativa. La misma quedó constituida el 20 de Septiembre de 1965, como una institución cerrada al servicio de los empleados de la empresa La Aurora.

Al cabo de un tiempo, se transforma a una cooperativa abierta para socios y se crea el Supermercado Cooperativo La Aurora, el cual operó hasta 1993. El Supermercado Cooperativo La Aurora, establecido en la localidad céntrica de la ciudad de Santiago, donde sus socios podían realizar sus compras, se caracterizaba por ser un organismo de regulación de precio para el beneficio de sus socios y consumidores.

Luego, por medio de la celebración de una Asamblea Extraordinaria, en fecha 9 de octubre de 1993, fueron modificados sus estatutos, dando lugar a la constitución de una institución con el mismo nombre, pero con una razón social diferente, que es la actual Cooperativa de Consumo y Servicios Múltiples La Aurora (CoopLaAurora). Esta tiene por objeto prestar servicios de cuentas de aportaciones, cuentas de ahorros, certificados financieros y préstamos, así como también la venta de artículos de consumo y servicios para sus socios.

A partir del año 2015, CoopLaAurora entra en una nueva etapa, manteniendo su rol de entidad abierta al público pero asumiendo nueva vez su papel de entidad cerrada para las empresas ubicadas en el Parque Industrial Víctor Espaillat Mera así como empresas ubicadas en otros parques de zona franca y en el municipio de Santiago.

Actualmente, unas 95 empresas y más de 10 mil socios forman parte de los vinculados a CoopLaAurora, que cuenta con oficinas en la Calle Sabana Larga, en el Parque Industrial Víctor Espaillat Mera (PIVEM) y en el Parque Industrial Santiago Norte (PISANO).

MISIÓN

Promover la economía solidaria, facilitando a nuestros asociados la adquisición de servicios y productos financieros para mejorar su calidad de vida.

VISIÓN

Ser una comunidad de socios cooperativos unidos a través del servicio, la solidaridad y el progreso colectivo.

VALORES

1. Solidaridad.
2. Integridad.
3. Transparencia.
4. Respeto.

MENSAJE DEL PRESIDENTE

Dando cumplimiento a las formalidades que establece la Ley 127, que rige el sistema cooperativo dominicano, presentamos los informes relativos a los resultados de esta Cooperativa de Consumo y Servicios Múltiples La Aurora (CoopLaAurora), al 31 de marzo del año 2021.

Para la humanidad, el año 2020 marcará un hito histórico, donde los habitantes del planeta han debido poner los medios disponibles al servicio de la preservación de la vida.

En CoopLaAurora, dentro de las limitaciones que nos impusieron las circunstancias, pudimos mantener siempre abierta las puertas para garantizar los servicios a nuestros asociados. Ofrecimos las más favorables condiciones de restructuración y reprogramación a las obligaciones de nuestros socios y, a pesar de las restricciones propias de la pandemia, mantuvimos las acciones de asesoría y formación.

En lo adelante, continuaremos comprometidos en seguir impulsando el sano crecimiento de nuestra entidad, en la extensión de los servicios que ofrecemos y en la ampliación del número de socios que se beneficia de ellos, convencidos de que somos un instrumento de inclusión financiera y mejora de la calidad de vida de nuestros asociados.

Arribamos a la celebración de esta XL Asamblea General de Socios y Tercera Asamblea de Delegados, reiterando nuestro agradecimiento por el respaldo que recibimos de nuestros socios, firmes en el compromiso de hacer de los valores cooperativos un instrumento al servicio de los mejores intereses de la sociedad dominicana.

Iván Reynoso
Presidente

CONVOCATORIA A LA XL ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS Y TERCERA ASAMBLEA DE DELEGADOS

De conformidad con lo que disponen los artículos 26 y 27 de nuestros Estatutos, convocamos a la celebración de la XL Asamblea General de Socios y Tercera Asamblea de Delegados de la Cooperativa de Consumo y Servicios Múltiples La Aurora, la cual se efectuará el veintiocho (28) de julio del 2021, a las 3:00 PM, en las instalaciones de CAPEX, del Parque Industrial Víctor Espaillat Mera en la Avenida Mirador del Yaque, para conocer la siguiente agenda:

AGENDA

1. Demostración de que la convocatoria llenó los requisitos de los Estatutos.
2. Comprobación del quórum.
3. Lectura de la certificación del IDECOOP.
4. Iniciación de los trabajos por el Presidente.
5. Lectura sometimiento y aprobación de la agenda del día y del procedimiento parlamentario.
6. Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior.
7. Informe general de los Órganos de Administración y Control:
   - Consejo de Administración.
   - Tesorero.
   - Consejo de Vigilancia.
   - Comité de Educación
8. Otros informes, si los hubiere.
9. Discusión de acuerdos y asuntos pendientes.
10. Discusión de asuntos nuevos, si los hubiere.
11. Propuesta de distribución de excedentes.
12. Elección de la Comisión Electoral.
13. Elección de los Órganos de Dirección y Control.
14. Juramentación.
15. Clausura.

Por el Consejo de Administración Central.

Iván Reynoso
Presidente

Nicasio Pérez
Secretario

PROCEDIMIENTO PARLAMENTARIO PARA LA XL ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS Y TERCERA ASAMBLEA DE DELEGADOS

1. Pedir la palabra al moderador.
2. Abstenerse de hablar hasta que le haya sido concedida la palabra.
3. No establecer diálogos.
4. Expresar las ideas sin alusiones personales, o al menos sin ánimo de dañar.
5. El interesado se dirigirá a la Mesa Directiva o a la Asamblea, ya que no debe haber confrontaciones o debates entre personas.
6. Cada expositor podrá agotar su primer turno no mayor de tres (3) minutos, y un segundo turno de no más de dos (2) minutos, en relación con un mismo asunto.
7. Ningún expositor agotará dos (2) turnos consecutivos.
8. Ningún expositor hablará dos (2) veces sobre un mismo tema, mientras haya alguien sin intervenir que desee hacerlo.
9. Las mociones podrán ser principales e incidentales:
    - **Mociones principales:** Una moción principal es un planteamiento hecho a la Asamblea, con la finalidad que se decida sobre ella. Deberá ser secundada; si no lo es, cae. Puede ser enmendada si así lo admite la sala.
    - **Mociones incidentales:** Las mociones incidentales son aquellas que tienen el propósito de regular, controlar o gobernar el procedimiento que ha de seguirse en una Asamblea. Por ejemplo: "de orden", para que los expositores se refieran al tema principal; "de procedimiento", cuando se entienda que se está violando el procedimiento aprobado; "de información" (darla a la mesa o recibirla de ésta). Estas mociones incidentales no tienen que ser secundadas.
    - **Previa:** Se refiere a una petición de votar una propuesta que el proponente entiende ha sido suficientemente debatida, a precisar algún punto antes de una votación, o a dejar el tema sobre la mesa, o sea, para otra ocasión. La mesa decide si la previa debe ser secundada.
10. Las mociones serán votadas en el orden que sean presentadas, o a juicio de la mesa, o en la secuencia en que lo pidan dos o más delegados.
11. Para que una moción se considere aprobada deberá obtener por lo menos una mayoría simple de votos aprobatorios. Se entiende por "mayoría simple" un mínimo de votos superior a la mitad de los votos emitidos.
12. Todas las intervenciones con fines de debates, deberán serlo en tono a los temas de agenda.

Nota: *El presente Procedimiento Parlamentario deberá ser sometido a la Asamblea. Se aprobará por mayoría simple.*

COOPLAAURORA Móvil

NUESTROS SOCIOS PODRÁN CONSULTAR LOS BALANCES DE SUS CUENTAS DE AHORROS, APORTACIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS, PRÉSTAMOS Y SERVICIOS QUE TENGAN CON NOSOTROS. ADEMÁS PODRÁN VER EL HISTORIAL DE SUS TRANSACCIONES RECIENTES EN TODOS SUS PRODUCTOS Y SERVICIOS.

DISPONIBLE EN

Download on the App Store

GET IT ON Google Play

COOPERATIVA LA AURORA
Unidos para Servir

INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN A LA XL ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS Y TERCERA ASAMBLEA DE DELEGADOS

Señores asambleístas:

Corresponde presentar ante esta Asamblea los informes económicos y de resultados correspondientes al período fiscal comprendido desde el 1 de abril del 2020 al 31 de marzo del 2021.

REUNIONES

El Consejo de Administración celebró en el período del 1 de abril del 2020 al 31 de marzo del 2021 un total de 12 reuniones, mientras que el Comité Ejecutivo celebró 51 reuniones en el mismo período.

MOVIMIENTOS DE SOCIOS

En el período mencionado anteriormente, ingresaron 1,410 socios. Por otra parte, se retiraron 461 socios de manera total.

Las aportaciones pasaron de RD$16,845,091 en el 2020 a RD$25,125,296 en 2021.

MOVIMIENTOS DE PRÉSTAMOS

En el período del 1 abril del 2020 al 31 de marzo del 2021, se aprobaron y se otorgaron 2,096 préstamos por un monto de RD$172,460,003.

SITUACIÓN ECONÓMICA

En comparación con el periodo concluido al 31 de marzo del 2020, tenemos la siguiente situación:

	2020	2021	Diferencia	%
Activos Totales	206,017,618	255,844,352	49,826,734	24%
Cartera de Préstamos Neta	143,323,657	136,341,000	-6,982,657	-5%
Ahorros Retirables	29,202,680	38,651,609	9,448,929	32%
Certificados a Plazo Fijo	142,581,996	173,897,013	31,315,017	22%
Aportaciones	16,845,091	25,125,296	8,280,205	49%
Reservas	7,217,018	8,306,295	1,089,277	15%

RECOMENDACIONES

En esta Asamblea conocemos los resultados correspondientes al período abril 2020- marzo 2021. Un período marcado por el efecto de la pandemia del Covid-19, por las medidas sanitarias tomadas para combatirla y por las medidas económicas llevadas a efecto para mitigar su impacto.

En este contexto, el sector cooperativo no recibió fondos de auxilio para ofrecer a sus asociados como lo recibió el resto del sistema financiero. Por tanto, la capacidad de respuesta del sector fue más limitada. Sin embargo, en CoopLaAurora pudimos ofrecer sólidos planes de reprogramación y reestructuración

de deuda a nuestros socios, en condiciones muy competitivas frente a los que fueron presentados en el mercado.

Comprometidos con el servicio a nuestros asociados, mantuvimos en todo momento nuestros servicios a disposición, lo que redundó en un importante aumento de la confianza en CoopLaAurora, que se evidencia en el aumento de los volúmenes de ahorros, certificados y aportaciones.

De igual forma, pusimos en línea para las empresas afiliadas servicios de consulta e instrucciones para aplicaciones de pagos y transferencias que facilitan, agilizan y dan mayor precisión a las transacciones que llevamos a cabo. Esto es un paso importante de avance, para que los colaboradores de las empresas asociadas puedan recibir un mayor volumen de servicios sin que ello represente cargas para la empresa.

En CoopLaAurora, a pesar de las dificultades propias de estos tiempos, seguimos trabajando con ahínco para cumplir nuestra promesa de servicios y mejorarla de forma continua.

CONCLUSIONES

El diálogo entre los asociados, la empresa y CoopLaAurora ha experimentado importantes cambios, propios de los procesos de digitalización que vive la humanidad. Por ello, en el último año nos hemos centrado en ampliar la oferta de servicios digitales que ofrecemos a nuestros asociados.

De cara al futuro, nuevos servicios se encuentran en carpeta para ponerlos a disposición de nuestra comunidad, siempre acompañada de la debida capacitación y soporte para que nuestros asociados puedan beneficiarse de ellos.

Sobre esta nueva infraestructura es que nos proponemos continuar ampliando la base de socios que forman parte de esta comunidad, para que los beneficios que ofrecemos puedan hacerse extensivos a más colaboradores que puedan, con su productividad, mejorar el aporte al desarrollo del país que realizamos cada día con nuestro trabajo.

Muchas gracias.

Iván Reynoso
Presidente

INFORME DEL CONSEJO DE VIGILANCIA A LA XL ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS Y TERCERA ASAMBLEA DE DELEGADOS

Señores asambleístas:

Bienvenidos a esta XL Asamblea General de Socios y Tercera Asamblea de Delegados.

A continuación, este Consejo de Vigilancia presenta su informe correspondiente al período contable comprendido entre el 1 de abril del 2020 al 31 de marzo del 2021.

REUNIONES

En el cumplimiento de nuestras funciones estatutarias, este Consejo realizó 11 reuniones en el citado período.

FISCALIZACIÓN

Nuestra labor abarcó diversos aspectos, destacando entre ellos:

1. Análisis exhaustivo sobre las garantías de los préstamos, las operaciones contables, arqueo de caja general y de caja chica, así como de los informes contables de los Organismos de Dirección Administrativas de la Cooperativa (Consejo de Administración y Comité Ejecutivo).
2. Análisis de los resultados mensuales de operaciones, contables y financieros para constatar el cumplimiento del plan de negocios y el presupuesto de la Cooperativa.
3. Se realizaron visitas de inspección a las oficinas Tomás Regalado, PISANO y PIVEM, llevando a cabo un levantamiento de información sobre el cumplimiento de los procedimientos establecidos para la realización de las operaciones y comprobando la fidelidad del cumplimiento de los mismos.

CONCLUSIONES

La Cooperativa de Consumo y Servicios Múltiples La Aurora, ha fortalecido el sistema de control de sus operaciones, para poder asimilar el crecimiento de sus operaciones y la velocidad de ejecución que demandan sus asociados.

Las protecciones y respaldos de sus sistemas de datos e informáticos han sido ampliadas y sus operaciones remotas y servicios de información a socios en la web cuentan con las garantías necesarias.

De igual forma, el sistema informático cuenta con los soportes necesarios para garantizar calidad y continuidad en los servicios prestados.

Desde nuestro Consejo de Vigilancia Central, continuaremos llevando a cabo las labores de supervisión y seguimiento orientadas a fortalecer los controles y aumentar las garantías sobre la fidelidad de las operaciones y calidad de los servicios prestados a nuestros socios.

Muchas gracias.

José Octavio Pérez
Presidente

INFORME DEL TESORERO A LA XL ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS Y TERCERA ASAMBLEA DE DELEGADOS

Señores asambleístas:

Tengo el placer de presentar ante esta Asamblea la rendición de cuentas de las actividades económicas de esta empresa cooperativa, correspondiente al período comprendido entre el 1 de abril del 2020 al 31 de marzo del 2021.

A continuación, presentamos un resumen de los ingresos, gastos y resultados del período.

	2020	2021	DIFERENCIA
Ingresos			
Ingresos Financieros	24,816,945	24,524,520	-292,425
Otros Ingresos	4,128,145	5,921,562	1,793,417
Egresos			
Gastos Operacionales	14,976,346	15,175,818	199,472
Gastos Financieros	10,585,990	11,682,677	1,096,687
Reservas	1,730,006	1,743,247	13,241
Excedentes	1,314,473	1,485,581	171,108

RECOMENDACIONES

Es preciso destacar el esfuerzo llevado a cabo para mantener las finanzas de CoopLaAurora en medio de la situación creada por la pandemia del Covid-19.

Atendiendo a que debemos seguir consolidando nuestra Cooperativa, proponemos que los excedentes acumulados por el período concluido al 31 de marzo del 2021, ascendentes a RD$1,485,581, sean capitalizados al 50% y el restante 50% sea acreditado a la cuenta de aportaciones de cada socio como participación en los resultados de CoopLaAurora.

Muchas gracias.

Georg Shwarzbartl
Tesorero

INFORME DEL COMITÉ DE EDUCACIÓN A LA XL ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS Y TERCERA ASAMBLEA DE DELEGADOS

Señores asambleístas:

Me complace presentar, en nombre del Comité de Educación, un breve resumen de sus actividades ante esta Asamblea.

Es propicio señalar, que la pandemia del Covid-19 condicionó a que la mayoría de las actividades que realizamos fueran llevadas a cabo de forma virtual.

Nuestro comité organizó jornadas educativas, charlas y master class con nuestros socios, para el período comprendido entre el 1 de abril del 2020 al 31 de marzo del 2021.

Estas actividades se celebraron en las diferentes empresas en las que laboran los socios de nuestra Cooperativa, así como en centros educativos para formar a los futuros cooperativistas.

Dentro de los temas agotados se encuentra: Finanzas Personales, Finanzas en Tiempos de Austeridad, Finanzas al Servicio de la Empresa o Negocio, Presupuesto Familiar, así como sobre Educación Cooperativa.

Se impartieron 13 acciones formativas y 20 charlas, donde participaron unos 1,500 socios.

Este esfuerzo permanente nos ha colocado en posición de mantener al 95% de nuestros socios ahorrando, algo que en las presentes circunstancias habla muy bien del apoyo y la confianza con que cuenta CoopLaAurora.

De igual forma, se continuó con el programa de sesiones personales de asesoría para reorganización de las finanzas personales, en las que participaron unos 250 socios.

El Comité de Educación seguirá dando asistencia, promoviendo la educación cooperativa y apoyando a nuestros asociados mediante la oferta de una capacitación innovadora y actualizada, para beneficio de nuestra comunidad.

Muchas gracias.

Nicasio Perez
Secretario

Desde el botón superior derecho, se procederá a ingresar al nuevo servicio en línea.

¿Qué operaciones se podrán realizar?

1. Consultas en línea de la cartera de préstamos de cada empresa afiliada.
2. Elaboración del archivo de carga masiva relativa a la información que instruye a CoopLaAurora sobre la aplicación de las retenciones de nómina efectuadas a los colaboradores de cada empresa.
3. La hoja de Excel que se proveerá para la elaboración de este archivo contendrá la información básica del socio para que la transferencia sea aplicada a su cuenta y/o préstamo (número de cedula y nombre).
4. En el caso de la aplicación de cuotas de préstamos, el sistema confirmará que el importe aplicado a la cuota corresponde con el monto vigente de la misma, lo que evitará errores en la aplicación de los pagos a los préstamos. Esto contribuirá, en adición, a un mayor control de la morosidad.
5. En el caso de los depósitos en aportaciones y ahorros, estarán aplicados directamente según el número de cédula de cada socio.
6. Los archivos resultantes de la aplicación de estos pagos estarán disponibles en línea para cada empresa, una vez sean aplicados.
7. El sistema notificará al área de operaciones sobre cargas masivas pendientes de aplicar. Dichos archivos serán transferidos al módulo correspondiente de carga masiva de CoopLaAurora para su aplicación. Esto reduce significativamente el tiempo de aplicación de las transferencias que realizan las empresas.

¿Qué representa esta nueva función en línea para la empresa?

1. Este es un servicio único y exclusivo de CoopLaAurora para las empresas afiliadas.
2. Reduce significativamente el tiempo de elaboración de los archivos de carga masiva que deben remitir las empresas conjuntamente con los pagos.
3. Reduce significativamente el tiempo de aplicación de las cargas masivas recibidas.
4. Habilita para la empresa una consulta en línea en tiempo real sobre los balances adeudados por sus colaboradores.
5. Aumenta significativamente la capacidad de procesamiento de cargas masivas de CoopLaAurora.
6. Reduce las posibilidades de errores en la aplicación de las cargas masivas.

ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS AL 31 DE MARZO DEL 2021

RICARDO LUNA C. & ASOCS.
Contadores Públicos Autorizados • Consultores Gerenciales

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores
Consejo de Administración
Cooperativa de Consumo y Servicios Múltiples La Aurora, Inc.
Ciudad

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **Cooperativa de Consumo y Servicios Múltiples La Aurora, Inc.,** que comprenden a los estados de situación financiera al 31 de marzo del 2021-2020, los estados de excedentes y excedentes acumulados, los estados de flujos de efectivo y estados de cambios en el patrimonio por los años terminados en esas fechas, así como las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **Cooperativa de Consumo y Servicios Múltiples La Aurora, Inc.**, al 31 de marzo del 2021-2020, sus excedentes y excedentes acumulados y sus flujos de efectivo y sus estados de cambios en el patrimonio por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs).

Bases para la Opinión

Hemos realizado la auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Nuestras responsabilidades conforme a esas normas se describen más detalladamente en la sección "Responsabilidades del Auditor para Auditoría de Estados Financieros" de nuestro informe.

Somos independientes de la Cooperativa, de acuerdo a las disposiciones del Código de Ética del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos, junto a los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en República Dominicana, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La administración es la responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las (NIIFs) y del control interno que la administración determinó necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Cooperativa para continuar como negocio en marcha, revelar, según aplique, los asuntos relacionados a continuidad y utilizar el principio de empresa en marcha como base contable, a menos que se pretenda liquidar la Entidad, o cesar las operaciones, o no tiene otra alternativa más realista que hacerlo.

El Consejo de Administración es responsable de supervisar el proceso de información financiera de la Cooperativa.

Responsabilidad de los auditores por la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo a las (NIAs) siempre detectará una representación errónea importante cuando exista. Las representaciones erróneas pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si de forma individual o en conjunto, podrían influir razonablemente en las decisiones económicas de los usuarios tomadas sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las (NIAs), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

• Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.

• Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.

• Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección.

• Concluimos sobre lo adecuado de utilizar, por parte de los Administradores, la base contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia, o no, de una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se nos requiere llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Cooperativa deje de ser una Entidad en funcionamiento.

• Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que expresen la imagen fiel.

• Comunicamos con los responsables de la Administración de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

RLC & Asociados

Ricardo Luna C. & Asoc.
ICPARD 022
IDECOOP A0120

2 de junio del 2021

Calle Beller Esquina Cuba, Edificio Hinojosa 2da. Planta · **Teléfono**: 809-241-1377Apartado Postal 950
E-mail: r.lunac.yasociados@gmail.com · Santiago, República Dominicana.

ESTADO "A"

COOPERATIVA DE CONSUMO Y SERVICIOS MULTIPLES LA AURORA,INC.
BALANCES GENERALES-COMPARATIVOS
AL 31 DE MARZO 2021-2020
(VALORES EN RD$)

ACTIVOS	Notas	2021	2020
ACTIVOS CORRIENTES			
Disponible en caja y bancos	N-3	11,570,760	13,291,768
Inversiones en valores (netos)	N-4	90,000,000	30,000,000
Cartera:			
Cartera bruta		136,341,322	146,690,020
Provisión préstamos incobrables		(4,571,399)	(3,366,363)
Cartera Neta	N-5	131,769,923	143,323,657
Cuentas por cobrar	N-6	5,632,638	3,779,216
Inventario suministros de oficina		195,427	111,469
TOTAL ACTIVOS CIRCULANTE		239,168,748	190,506,110
Inversiones:	N-7	74,892	74,892
Activos Fijos:	N-8		
Muebles y equipos de oficina (netos)		2,543,419	2,649,991
Otros activos	N-9	14,057,293	12,786,625
TOTAL ACTIVOS		255,844,352	206,017,618
PASIVOS			
Obligaciones por pagar a corto plazo	N-10	5,555,556	7,222,222
Acumulaciones y cuentas por pagar	N-11	4,308,583	2,948,611
Depósitos de ahorros		38,651,609	29,202,680
Depósitos financieros a plazo		173,897,013	142,581,996
TOTAL PASIVOS		222,412,761	181,955,509
PATRIMONIO Y RESERVAS			
Aportaciones		25,125,296	16,845,091
Patrimonio propio		1,000,000	1,000,000
Reserva educativa		528,990	429,014
Reserva general		763,028	648,419
Reserva pro-construcción local		1,230,085	967,924
Otras reservas		2,690,062	2,248,639
Excedentes acumulados		608,549	608,549
Excedentes del ejercicio		1,485,581	1,314,473
TOTAL PATRIMONIO Y RESERVAS		33,431,591	24,062,109
TOTAL PASIVOS, PATRIMONIO Y RESERVAS		255,844,352	206,017,618

"ESTADO B"

COOPERATIVA DE CONSUMO Y SERVICIOS MULTIPLES LA AURORA,INC.
ESTADOS DE RESULTADOS Y EXCEDENTES ACUMULADOS
POR LOS PERIODOS TERMINADOS EL 31 DE MARZO DEL 2021-2020
(VALORES EN RD$)

		2021	2020
INGRESOS FINANCIEROS			
Ingresos sobre préstamos		24,100,721	24,736,011
Cuota por inscripción de socio		423,799	80,934
Total ingresos financieros		24,524,520	24,816,945
GASTOS FINANCIEROS			
Intereses pagados sobre depósitos a plazos		(11,682,677)	(10,585,990)
Total gastos financieros		(11,682,677)	(10,585,990)
Margen financiero		12,841,843	14,230,955
Otros ingresos	N-12	5,921,562	4,128,145
Total ingresos netos		18,763,405	18,359,100
GASTOS OPERACIONALES			
Gastos generales y administrativos	(INF)	(15,175,818)	(14,976,346)
EXCEDENTES ANTES DE BONIFICACION		3,587,587	3,382,754
Bonificación (10% de excedentes)		358,759	338,275
EXCEDENTES ANTES DE RESERVAS		3,228,828	3,044,479
Reserva educativa (5% de excedentes)		161,441	152,224
Reserva general (2/10 *1%)		114,609	109,015
Reserva para cuentas incobrables (5%)		1,205,036	1,236,801
Reserva pro-const. local (15% de excedentes netos)		262,161	231,966
TOTAL RESERVAS		1,743,247	1,730,006
EXCEDENTES NETOS		1,485,581	1,314,473

"ESTADO C"

COOPERATIVA DE CONSUMO Y SERVICIOS MULTIPLES LA AURORA,INC.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO-COMPARATIVOS

POR LOS PERIODOS TERMINADOS EL 31 DE MARZO DEL 2021-2020

(VALORES EN RD$)

EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIONES	2021	2020
Intereses cobrados por créditos	24,100,721	24,736,011
Cuota inscripción de socios	423,799	80,934
Intereses pagados por captaciones	(11,682,677)	(10,585,990)
Gastos generales y administrativos pagados	(13,491,424)	(13,474,139)
Cobros (pagos) diversos por actividades de operación	(870,810)	(4,741,100)
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación	(1,520,391)	(3,984,284)
EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIONES		
Créditos otorgados	147,822,381	180,616,952
Créditos cobrados	(137,473,683)	(224,420,525)
Aum. Inversiones	(60,000,000)	(15,000,000)
Adquisición de propiedad, muebles y equipos	(511,635)	(1,470,992)
Efectivo neto provisto por (usado en) actividades de inversión	(50,162,937)	(60,274,565)
EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTOS		
Depósitos a de ahorros	261,175,460	228,751,266
Retiros de depósitos a de ahorros	(251,726,531)	(220,915,021)
Depósitos a plazo fijo	85,760,276	85,268,293
Retiros depósitos a plazo	(54,445,259)	(33,084,383)
Captación de aportaciones	51,425,637	32,293,495
Retiros de aportaciones	(43,145,432)	(32,685,322)
Reservas	918,169	1,108,220
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de financiamiento	49,962,320	60,736,548
AUMENTO (DISMINUCION) NETO EN EL EFECTIVO	(1,721,008)	(3,522,301)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL AÑO	13,291,768	16,814,069
EFECTIVO Y EQUIVALENTE A FINAL DEL AÑO	11,570,760	13,291,768

"ESTADO C"

COOPERATIVA DE CONSUMO Y SERVICIOS MULTIPLES LA AURORA,INC.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL EFECTIVO
(VALORES EN RD$)

	2021	2020
Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación:		
Resultados del ejercicio	1,485,581	1,314,473
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación:		
Provisiones:		
Cartera de créditos	1,205,036	1,236,801
Liberación de provisiones:		
Cartera de créditos	-	-
Depreciaciones y amortizaciones	1,684,394	1,502,207
Ajustes a excedentes acumulados	(1,314,473)	-
Cambios netos en activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar otras	(1,853,422)	(1,895,269)
Suministros de oficina	(83,958)	(6,235)
Otros activos	(2,336,855)	472,642
Obligaciones por pagar a corto plazo	(1,666,666)	(7,222,222)
Acumulaciones por pagar	1,359,972	613,319
Total de ajustes	(3,005,972)	(5,298,757)
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación	(1,520,391)	(3,984,284)

"ESTADO "D"

COOPERATIVA DE CONSUMO Y SERVICIOS MULTIPLES LA AURORA,INC.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS PERIODOS TERMINADOS EL 31 DE MARZO DEL 2021-2020
(VALORES EN RD$)

	Aportaciones de socios	Capital propio	Reservas	Excedentes acumulados	Excedentes del periodo	Total patrimonio
Saldos al 31 de marzo del 2019	17,236,918	1,000,000	3,185,776	190,285	418,264	22,031,243
Transferencia a resultados acum.	-	-	-	418,264	(418,264)	-
Retiro de aportaciones de socios	(391,827)	-	-	-	-	(391,827)
Movimiento reserva educativa	-	-	(4,300)	-	-	(4,300)
Reserva educativa 2020	-	-	152,224	-	-	152,224
Ajustes a otras reservas	-	-	619,315	-	-	619,315
Reserva general del 2020	-	-	109,015	-	-	109,015
Reserva pro-construcción local 2020	-	-	231,966	-	-	231,966
Excedentes netos del ejercicio	-	-	-	-	1,314,473	1,314,473
Saldos al 31 de marzo del 2020	16,845,091	1,000,000	4,293,996	608,549	1,314,473	24,062,109
Transferencia a resultados acum.	-	-	-	1,314,473	(1,314,473)	-
Aportaciones de socios	8,280,205	-	-	-	-	8,280,205
Distribución de excedentes	-	-	-	(1,314,473)	-	(1,314,473)
Movimiento reserva educativa	-	-	(61,465)	-	-	(61,465)
Reserva educativa 2021	-	-	161,441	-	-	161,441
Ajustes a otras reservas	-	-	441,423	-	-	441,423
Reserva general del 2021	-	-	114,609	-	-	114,609
Reserva pro-construcción local 2021	-	-	262,161	-	-	262,161
Excedentes netos del ejercicio	-	-	-	-	1,485,581	1,485,581
Saldos al 31 de marzo del 2021	25,125,296	1,000,000	5,212,165	608,549	1,314,473	33,431,591

COOPERATIVA
LA AURORA
Unidos para Servir

Nuestras Sucursales

Puedes encontrarnos en nuestras diferentes sucursales:

Oficina Tomás Regalado
Calle Sabana Larga #66, Los Pepines, Santiago.

Sucursal PIVEM
Parque Industrial Victor Estrella Mera (PIVEM), Etapa II,
Avenida Mirador Del Yaque, Santiago.

Sucursal PISANO
Parque Industrial Santiago Norte (PISANO).
Autopista Joaquín Balaguer, Kilómetro 5, Santiago.

COOPERATIVA
LA AURORA
Unidos para Servir

809-471-7194 y 809-471-7195
info@cooplaaurora.com
www.cooplaaurora.com
@cooplaaurora